



Federación de Bolos de la Comunidad Valenciana

C/ Poeta Josep Cervera i Grifol nº 14 , 46013 Valencia
Tfno. +34963333605 – 619002400 Email: Presidencia@fboloscv.com
Web FBCV : www.fboloscv.com

MINIOPEN FBCV CV-03 2023-24

Campeonato CV-03 del Circuito 2023-24 de la FBCV, válido para la Lista de Promedios y la Selección de la FBCV. Podrán participar todos los/las atletas con licencia 2023 de la FBCV o FEB.

Instalación: Ilusiona Bowling Paterna, C.C. Heron City, Autovia de Ademuz CV-35
Salida 6, 46980 Paterna, Valencia, tfno.. 963902984.

Días y horario Sábado 4 de noviembre del 2023 a las 10 horas.

Domingo 5 de Noviembre del 2023 a las 10 horas.

Open individual a scratch por categorías.(las mujeres tendrán 10 bolos de hándicap por partida).

Al haber series sábado y domingo, se admitirán inscripciones para cada día con un máximo de 32 atletas por serie. La preferencia para cada serie se establecerá por orden de inscripción, si se cubre el máximo de 32 atletas en alguna serie, las inscripciones que lleguen después tendrán que jugar en la serie que haya sitio libre.

Sistema de Juego: Dos series de 3 partidas, con cambio de dos pares de pistas a la derecha al término de la primera serie.

Resolución de empates: Según proyecto deportivo

Se repartirá todo lo recaudado entre las categorías, según el porcentaje de participación en cada una de ellas, una vez descontados los gastos de partidas y organización.

La FBCV colaborará con 20 € por cada atleta que participe en el Campeonato.

Inscripciones: Al correo bowling@fboloscv.com, llamando al tfno. **619002400** o mediante el **formulario de inscripción** que hay en la web.

NOTA. Para este año los campeonatos a 6 partidas, está previsto que el pago de la inscripción sea de 35 €, en este campeonato será de 40 € con el fin de poder repartir un poco más dinero en premios. Los que se desplacen de Alicante pagaran 30€.

UNIFORMIDAD: Las atletas jugarán con polo de juego o similar, falda, falda pantalón o pantalón. Los atletas jugarán con polo de juego, o similar. Pantalón a elegir.

No están permitidas las prendas vaqueras.

ALGUNAS NORMAS GENERALES DE APLICACIONEN LAS COMPETICIONES DE BOWLING DE LA FEB. Y DE LA FBCV.

PARRAFO 4 JUEGO LENTO.

Es importante que todos los/las atletas no se demoren a la hora de efectuar los lanzamientos, debiendo estar atentos en todo momento para no ralentizar la buena marcha de la competición.

Para la primer tirada, una vez que el compañero de pista deje el approach se tienen 30 segundos para hacer el lanzamiento, esto se considera en el momento en que la bola sobrepasa la línea de falta. Para el segundo lanzamiento, los 30 segundos se contarán

a partir de que la segunda bola llegue al retorna bolas. El Delegado de la competición, en este caso, podrá actuar para apercibir a los/las atletas que se están demorando, mediante advertencia por primera vez, y con la anulación de la tirada que se esté jugando en las sucesivas.

PARRAFO 5 PREFERENCIA DE PASO.

Se deberá observar una pista a derecha e izquierda libres para efectuar el lanzamiento. Se recomienda a todos los/las atletas que están lanzando en un par de pistas, entrar en la pista en el momento, que los/las atletas de los dos pares de pistas contiguas estén terminando su lanzamiento, de este modo se aligera mucho el orden de lanzamiento, El/la atleta que no observa esta norma, suele demorar al resto a la hora de lanzar y puede incurrir en fuego lento.

PARRAFO 6 ALTERAR LA SUPERFICIE DE LA BOLA

La limpieza de la superficie de la bola se permite en cualquier momento durante el juego. Pudiéndose utilizar productos no abrasivos y que no contengan aditivos químicos que pudieran modificar la superficie de la bola, como por ejemplo líquidos limpiadores contemplados en la lista de la EBF.

La superficie de la bola NO puede ser alterada A MANO ENTRE PARTIDAS, solo será permitido entre bloques de juego y siempre fuera del área de juego o en los pro-shop. Es decir, se puede realizar solamente en el descanso o durante los minutos de las bolas de prueba antes del comienzo de juego. Alterar la superficie de la bola durante una partida o bloque de partidas está prohibido, y si la superficie es alterada durante una partida y se juega con la misma, la penalidad será de cero bolos en esa partida.

Cierre de inscripción 30 de Octubre del 2023.

Se recuerda a los/ las atletas que solo se admitirán inscripciones fuera de la fecha establecida si no alteran la organización de la competición.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la Organización.

Valencia a 20 de Octubre del 2023.

Manuel Martínez Lloria

Director de bowling

